

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES ASTORIA S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 4 de abril de 2018, en la oficina ubicada en Av. Miguel H Alcívar y Nahim Isaías, Torres del Norte B Oficina 803, se encuentran reunidos las accionistas de la compañía INVERSIONES ASTORIA S.A.: ARIZONA MANAGEMENT, propietaria de 490 acciones, representada por el señor Jorge Reyes Tous; Verónica Reyes Arcentales propietaria de 260 acciones, debidamente representada por el señor Jorge Reyes Tous; y Gloria María Arcentales Guzmán, propietaria de 250 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, es decir \$1,000.00, que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se designa como Presidente de la sesión a Jorge Reyes Tous, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Gloria Arcentales Guzmán. Se elabora la lista de asistentes y comprobada que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017
3. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al año 2017.
4. Conocer y resolver el informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017; y,
5. Designación de la Comisaria.
6. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores externos por el año 2017.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas han sido debidamente informados. De inmediato, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la secretaria quien da lectura al informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad, resuelven lo siguiente:

1. Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas, lo siguiente:

2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2017.

A fin de tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente quien hace referencia a la propuesta del Administrador respecto del destino de las utilidades del año 2017 de la compañía en su informe. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 3. Aprobar el planteamiento del administrador en su informe acerca del destino de las utilidades del año 2017.**

El Presidente, pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, dando lectura al informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 4. Aprobar el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.**

El Presidente continúa con el quinto punto del orden del día, y sugiere que se elija a la srta. Sandra Jaramillo Velasco como Comisaria de la compañía. Los accionistas resuelven, por unanimidad, lo siguiente:

- 5. Designar a Sandra Jaramillo Velasco como Comisaria de la Compañía, por el lapso de un año, con los deberes y atribuciones señalados en la Ley y en el Estatuto Social.**

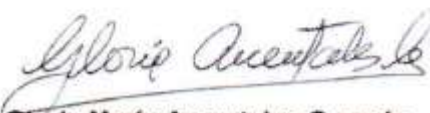
El Presidente procede a tratar el sexto y último punto del orden del día, de acuerdo a la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de enero del 2018 se procedió a contratar los servicios de auditoría externa para que revise los estados financieros del ejercicio fiscal 2017 a la compañía Servicontsa S.A. representada por el CPA. Carlos Muñoz Barzallo y resolvió lo siguiente:

- 6. Aprobar los Informes de auditores externos por el año 2017.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 11h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes.

CERTIFICO. QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "INVERSIONES ASTORIA S.A." AL QUE REMITO.- GUAYAQUIL, 04 DE ABRIL DEL 2018

LO CERTIFICO


Gloria María Arcentales Guzmán
SECRETARIO DE LA JUNTA